



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.15 DEL 18 DE MAYO DE 2022	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo	Miércoles 18 de mayo de 2022	4:00 p.m.	5:00 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez			x
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x		
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2022.3. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes.

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna. <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _X_</u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></p>2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2022.<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Agropecuarias.• Departamento de Zootecnia.Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2022. Se adjunta documento. (Anexo 1). El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes Catedráticos: Pavel Ernesto Peroza Piñeres, Astrid Arroyo Montesino y Georgi Benítez Sánchez, como se muestra en el documento que se adjunta. (Anexo 2).<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.• Departamento de Contaduría Pública.Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Contaduría Pública, período 01-2022. Se adjunta documento. (Anexo 3). El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes Catedráticos: Nicanor Oviedo Rodríguez, María Elena Arenilla Buelvas y Rafael Buelvas Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. (Anexo 4).



- **Maestría en Administración de Empresas I cohorte IV semestre.**

Se presentó carga académica del programa de Maestría en Administración de Empresas I cohorte IV semestre, período 01-2022. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes: William Niebles Núñez, Wilson Cadrazco Parra, Néstor José Bravo Chadid, León Julio Arango Buelvas y Oscar García Vargas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

3. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes.

- Se leyó oficio CFCEA 026 de fecha 17 de mayo de 2022, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual se informa que ese organismo decidió avalar el otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas y Contaduría Pública, quienes cumplieron los requisitos exigidos por el Artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010, como se observa a continuación:

Estudiante	Documento	Programa
Daniela Andrea Salgado Palencia	1102890129	Administración de Empresas
Vanessa Buelvas Leguía	1005650400	Administración de Empresas
Dalgy Lara Paredes	1002493812	Contaduría Pública
Geraldine Arrieta Contreras	1005575274	Contaduría Pública

- Se leyó oficio CFEC-95 de fecha 18 de mayo de 2022, suscrito por la Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión de la fecha enunciada, decidió avalar el otorgamiento de distinción por grado de honor al estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Jorge Luis Muñoz Peña, quien cumplió con los requisitos exigidos por el Artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010, para el otorgamiento de dicho reconocimiento.

El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a los estudiantes referenciados anteriormente.

A las 5:00 p. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas académicas del Departamento de zootecnia	Secretaria General	18 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas académicas del Departamento de Contaduría.	Secretaria General	18 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de la Maestría en Administración de Empresas.	Secretaria General	18 de mayo de 2022
El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes.	Secretaria General	18 de mayo de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.15 DEL 18 DE MAYO DE 2022	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 3 de 3

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Mayo 25 de 2022	8:00 a. m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día ocho (8) de julio de 2022.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Tania Inés Martínez Medrano